

Cursos

Técnicas de reeducación neuromiostática visceral céfalo-abdomino-pelviana

EUE y Fisioterapia.
Toledo. España.

Inicio: 8 dic. 2005/4 dic. 2006.

Universidad de Castilla-La Mancha en Colaboración con el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha.

Descripción. El propósito del curso es formar a Fisioterapeutas en el campo de la reeducación perineoesfinteriana, abordando el tratamiento de las disfunciones por lo que respecta a la micción, la defecación, las relaciones sexuales y la estética pélvica. Las incontinencias urinarias y fecales afectan tanto a varones como mujeres, aunque de forma prevalente a estas últimas. La estadística nos muestra que la presentan una de cada 10 mujeres entre los 30 y 39 años, una de cada 7 a partir de los 40 años y una tercera parte de las mujeres a partir de los 60 años. Este hecho crea una demanda generalizada por parte de los usuarios de profesionales. En la actualidad, los equipos que atienden las incontinencias necesitan un mayor grado de especialización y la figura del fisioterapeuta se hace indispensable. La E.U.E. y Fisioterapia pretende ofrecer un programa de formación específica en este campo, para dar una respuesta adecuada a las necesidades actuales de la población.

Fechas: 08-12-2005, 09-12-2005, 10-12-2005, 11-12-2005, 12-12-2005, 13-12-2005, 02-02-2006, 03-02-2006, 04-02-2006, 05-02-2006, 06-02-2006, 07-02-2006, 01-06-2006, 02-06-2006, 03-06-2006, 04-06-2006, 05-06-2006, 06-06-2006, 07-09-2006, 08-09-2006, 09-09-2006, 10-09-2006, 11-09-2006, 12-09-2006, 01-12-2006, 02-12-2006, 03-12-2006, 04-12-2006.

Plazo: hasta el 15-11-2005.

Dirección: Campus Técnológico
Antigua Fábrica de Armas.
Avda. Carlos III, s/n. Toledo.

Tel.: 967 512 697
Fax: 902 204 130
Coste: 2.800 €
Correo electrónico: cfisioscm@terra.es
URL:
<http://www.uclm.es/Actividades0304/postgrado/fisioterapia2005/paginas/indexr.asp>

Cursos de la Escuela Andaluza de Salud Pública

Unidad de Marketing.

Campus Universitario de Cartuja, s/n
18011 Granada
Tel.: 958 027 400
Fax: 958 027 503
marketing.easp@juntadeandalucia.es

XXI Máster Universitario en Salud Pública y Gestión Sanitaria

El Máster en Salud Pública y Gestión Sanitaria de la EASP tiene como principal objetivo impulsar la formación en salud pública y gestión de servicios de salud, favoreciendo la capacitación de profesionales en este campo. Se trata de un programa de maestría que tiene el reconocimiento de la universidad como título propio, y que permite acceder a la obtención de certificación de Máster Europeo en Salud Pública según los criterios de la Association of Schools of Public Health in the European Region (ASPHER).

Los contenidos específicos, los métodos de análisis y las técnicas e instrumentos de trabajo se enmarcan en una visión global de la salud pública y de los sistemas sanitarios, lo que ayudará al profesional no sólo a dar respuesta a las cuestiones que se presenten en su trabajo diario, sino también a desarrollar estrategias de cambio para responder más eficazmente a las necesidades de salud de la población. Junto al enfoque global de la formación en salud pública, el diseño del curso permite una profundización específica en aspectos concretos de la salud pública

y la gestión de servicios, según las preferencias y líneas de desarrollo profesional de cada participante. El formato del máster es «presencial» y de dedicación exclusiva. Las acciones formativas se complementarán con actividades de e-aprendizaje soportadas por el Campus Virtual de la EASP (<http://campus.easp.es>).

Fechas previstas: Granada, 17 de octubre de 2005 a 30 de septiembre de 2006.

Matrícula: 9.750 €

Horas lectivas: 1.300

Plazas: 24

Código: 100101

Fecha límite para la inscripción: 24-VI-2005

Coordinación: director del máster: Alberto Fernández Ajuria.

Coordinadora técnica: M. Cecilia Escudero Espinosa

Dirigido a: todos aquellos profesionales, licenciados o diplomados, que deseen obtener una formación y capacitación para el desempeño de las funciones de la salud pública en cualquiera de sus ámbitos.

Métodos y técnicas de investigación cualitativa (semipresencial)

Fechas previstas: Granada, M1: 20-21 de septiembre/M2: 18-19 de octubre/M3: 13-14 de diciembre de 2005

Matrícula: 1.200 €

Horas lectivas: 100

Plazas: 24

Código: 312601

Fecha límite para la inscripción: 24-VI-2005

Coordinación: Juan Manuel Jiménez Martín

Dirigido a: profesionales de servicios sociales y sanitarios interesados en la aplicación de investigaciones de tipo cualitativo. Estudiantes de tercer ciclo del ámbito de las ciencias sociales y de la salud.

AGENDA

Congresos

XXV Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria

Palacio de Congresos y Exposiciones. Santiago de Compostela. La Coruña. España. 23/26 noviembre 2005
Secretaría: Portaferrissa, 8 pral. 08002 Barcelona. Tel.: 93 317 03 33 - Fax: 93 317 77 72
E-mail: semfyc@semfyc.es
URL:
<http://www.semfyc.es/santiago2005>

XII Reunió de la Societat Catalana d'Hipertensió Arterial i XVIII Jornades Catalanes sobre Hipertensió Arterial

Palau de Congresos de Barcelona. Barcelona. España. 13/14 diciembre 2005
Reunions i Ciència, S.L.
C/ Calabria, 273-275 Entlo. 1^a
08029 Barcelona Tel. 93-410 86 46. Fax: 93-430 32 63
E-mail: schta@reunionsciencia.es

Simposios • Coloquios • Conferencias • Seminarios

VII Becas de la REAP para la Investigación en Atención Primaria

Se abre la convocatoria para la presentación de trabajos que quieran optar a una ayuda por parte de la

REAP. La cuantía de las becas será de hasta 6.000 euros para el/los proyectos de investigación aceptados. La adjudicación de dichas ayudas está sujeta a las siguientes bases:

1. Los temas de investigación de los trabajos que quieran optar a las ayudas versarán exclusivamente sobre atención primaria en España.
2. El investigador principal, y la mayoría de los miembros del equipo investigador, deben trabajar activamente en atención primaria en España. Se valorará muy positivamente que el estudio sea multidisciplinar, es decir, que participen profesionales de diferentes ramas sanitarias: medicina, farmacia, enfermería, etc.
3. La cuantía de las becas será única por proyecto, y el grupo investigador se comprometerá a realizar el trabajo en un período máximo de 2 años, contados a partir de la fecha de concesión de la beca.
4. Los investigadores que quieran acceder a estas ayudas, presentarán una memoria en castellano del proyecto de investigación al comité científico, en el que constará la información solicitada según el formulario adjunto obligatorio.
5. Las memorias de los proyectos de investigación se enviarán, en un único fichero en formato Word de un tamaño menor de 1 MB, al correo electrónico de la Secretaría de la REAP (secretario@reap.es). La comunicación entre los solicitantes y la Secretaría será siempre por correo electrónico.
6. Los investigadores se comprometerán a que, una vez finalizado el trabajo, se presente en las Jornadas de la REAP.
7. Los investigadores se comprometerán a que el trabajo, para el que se solicita la ayuda de la REAP, se publique en revistas científicas de reconocido prestigio tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
8. Los autores del proyecto que ha sido financiado deberán hacer mención expresa de la ayuda recibida por parte de la REAP al difundir el trabajo, y asimismo enviarán una separata a la Secretaría de la REAP para su archivo.
9. La evaluación de los trabajos de investigación la realizará un comité científico, que siempre estará formado por miembros de las diferentes ramas que componen la REAP, y cuyo fallo será inapelable.
10. Ningún miembro del comité científico participará ni como investigador, ni como ayudante, ni como asesor en ningún trabajo que se presente al comité para pedir financiación.
11. La fecha límite para el envío de los proyectos de investigación será el 17 de diciembre de 2005.
12. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de sus bases.